

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONESFACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM

OBERÁ (Mnes.), 04 ABR 2025

VISTO: El Expediente FIO_EXP-S01:0000308/2025 y la Nota Reg. M.E.S. y A. N° 287/25 mediante la cual el Director y el Codirector de la Maestría en Ingeniería de la Energía, elevan la propuesta de modificación del reglamento de la carrera; y,

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución C.D. N° 089/16 y C.S. N° 006/17 establecen en el punto 2.2: "El Comité académico de la Maestría estará integrado por 4 miembros titulares y 2 suplentes. Durarán cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.",

QUE la modificación solicitada surge de la necesidad de contar con respaldo de integrantes del comité académicos en carácter de suplentes, en caso de que alguno de los titulares designados no pueda participar activamente en alguna instancia que sea requerido,

QUE el Secretario de Posgrado de la Facultad de Ingeniería avala las modificaciones antes mencionadas,

QUE la Comisión de Investigación y Posgrado del Consejo Directivo, propone que se apruebe lo solicitado,

QUE en la 1ra. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 27 de Marzo de 2025, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

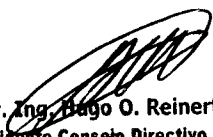
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

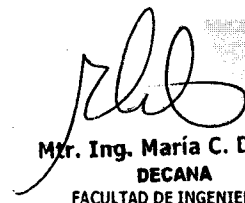
ARTÍCULO 1°.- APROBAR la propuesta de modificación del punto 2.2 del Anexo de la Resolución C.D. N° 089/16, que quedará redactado de la siguiente manera: "El Comité Académico de la Maestría (CAM) estará integrado por 4 miembros titulares y 4 miembros suplentes. Durarán cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.",

ARTÍCULO 2°.- PROPONER al Consejo Superior la modificación aprobada en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, Comunicar a las áreas involucradas, Notificar a los interesados y Cumplido, **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN C.D. N° 040 2.5


Mgtr. Ing. Diego O. Reinert
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones


Mtr. Ing. Maria C. Dekun
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones